**VALORES ÉTICOS (1º, 2º, 3º Y 4º ESO)**

**Criterios de calificación:**

**Participación y colaboración:** la actitud positiva, colaborativa y respetuosa con el profesor y con los compañeros se cuantificará en un **20%** de la nota.

**Cuaderno de clase con registro diario: 50%** , aquí situamos los esquemas y resúmenes que el profesor pondrá en la pizarra, las tareas del libro y las tareas de las plataformas digitales que use el profesor. El cuaderno lo pedirá el profesor dos veces por trimestre de forma aleatoria y sin avisar y lo puntuará con un máximo de 2,5 cada vez que lo pida. Si el alumno no lo tiene, perderá los 2,5 y no será recuperable. En el cuaderno, además deberá poner la fecha cada vez que asista a clase o realice tarea digital y, para mejorar la ortografía, copiar las faltas que el profesor le corrija.

**Trabajos específicos: 30%**, actividad de películas, textos y otros documentos que deberán realizar en folios blancos, máximo 3 folios, escritos a mano y bien presentados. Preferentemente el profesor optará por una lectura en la primera evaluación, una película en la segunda y una exposición oral en la tercera sobre un tema que se haya explicado en clase. La exposición oral será de un máximo de 10 minutos.

**Recuperación de la asignatura:**

En esta materia no hay exámenes porque es muy práctica y de trabajo en clase o en casa, para reforzar la autonomía y el aprender a aprender. El alumno que no participe respetuosamente, no traiga el material habitualmente, no entregue el cuaderno los días que se lo pida el profesor y no realice ni las actividades en clase o las digitales ni los trabajos específicos, suspenderá la asignatura. En caso de suspender la primera evaluación o segunda evaluación, el alumno habrá de copiar en vacaciones de navidad y semana santa los contenidos explicados en clase y deberá realizar las tareas para presentarlas en la primera clase del mes de enero y del mes de abril. De no haber aprobado ni la primera ni la segunda evaluación, el alumno trabajará la tercera igual que el resto de la clase y se fijará un día en junio para entregar las tareas de la primera y de la segunda. Si no lo hiciera, irá a septiembre.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre seguirá las instrucciones que su profesor le proporcionará en junio.

**FILOSOFÍA, 4º ESO:**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

1. Cuaderno de clase con registro diario: 20%, los cinco primeros minutos de clase los alumnos y alumnas aprovecharán para repasar la lección previa con sus anotaciones, libro... y la profesora preguntará a un alumno para que repase en voz alta, puntuando con positivo o negativo en su cuaderno y registrando 0,25 más o menos. Aquí también se puntuará la participación positiva del alumnado y la colaboración con sus compañeros y la profesora.

2. Actividades realizadas por plataformas digitales (classroom y blog): estas actividades habrá que realizarlas en el cuaderno durante la hora no presencial y las llevará hechas a la siguiente clase presencial. Habrá una actividad semanal. 30%.

3. Prueba escrita de los contenidos: podrá ser tipo cuestionario o a desarrollar y en la medida de lo posible incluirá una pregunta donde el alumno habrá de desarrollar su capacidad argumentativa (comentario crítico a partir de lo estudiado) 30%

4- Realización de trabajo trimestral: lectura de libro (primera evaluación); visualización de película (segunda evaluación) y exposición oral de un tema que haya investigado (tercera evaluación) 20%

Entre los libros a elegir figurarán Ética para Amador, Fernando Savater; El mundo de Sofía, Gardner, Ubitopía, Mar Guejillo. El alumno que imparta Valores Éticos podrá elegir para ambas asignaturas, Ética para Amador.

**MEDIDAS DE RECUPERACIÓN**

El alumno que suspenda una evaluación tendrá que recuperar a la vuelta de vacaciones de navidad y de semana santa. El alumnado que en la evaluación ordinaria no alcance el aprobado (5), deberá examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre de la totalidad de la materia, esto es, del contenido íntegro explicado durante el curso académico, independientemente de que hubiera aprobado alguna de las evaluaciones trimestrales.

**FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO):**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**Cuaderno de clase con registro diario: 10%** (aquí situamos los esquemas y resúmenes que el profesor pondrá en la pizarra y las actividades del libro, también el registro diario que el profesor haga del alumno**,** un alumno repasará la clase previa y será puntuado con positivo o 0,25 o con negativo, restando 0,25).

**Tareas y trabajos a través de la plataforma classroom 10%**

**Ejercicios, actitud y participación en clase 10%**

**Exámenes escritos y exposición de trabajo: 70%**

**Puntuación extraordinaria**: con el objetivo de promover la lectura y el pensamiento crítico, a lo largo del trimestre el alumno podrá ir haciendo lecturas de libros recomendados y se le hará una prueba oral o escrita del mismo con posibilidad de subir su nota en la evaluación un máximo de 1 punto, siempre que su nota supere el 5.

La nota final de la evaluación ordinaria se obtendrá de la media aritmética entre los tres trimestres.

Las faltas de ortografía serán penalizadas con 0,25 puntos a restar de la nota correspondiente, trátese de pruebas escritas o de actividades. La penalización máxima será de 1 punto por ejercicio y será recuperable en el siguiente examen cuando el alumno vuelva a escribir en el margen derecho la palabra sin falta de ortografía.

**MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:**

**1. Recuperación de las evaluaciones suspensas**

El alumno que suspenda una evaluación deberá entregar a la profesora a la vuelta de vacaciones las preguntas de cada tema y realizará una prueba escrita con las mismas. La convocatoria extraordinaria de septiembre incluirá todos los temas dados en clase de acuerdo con unas preguntas de contenidos mínimos que serán extraídas de las trabajadas y entregadas durante el curso. En junio se le proporcionará información detallada

**2. Recuperación de la evaluación ordinaria**

El alumnado que en la evaluación ordinaria de junio no alcance el aprobado (5), obtenido por la media aritmética de los tres trimestres, deberá examinarse en la evaluación extraordinaria de septiembre de la totalidad de la materia, esto es, del contenido íntegro explicado durante el curso académico, independientemente de que hubiera aprobado alguna de las evaluaciones trimestrales.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA, 2º BACHILLERATO:**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* **Realización de comentarios: 20%** (mínimo, dos obligatorios en el primer trimestre y otros dos en el segundo trimestre).
* **Exposición oral del tercer trimestre: 20%** Los alumnos tendrán ocasión a través de un trabajo de investigación acerca de los autores contemporáneos de exponer las relaciones que existen con los autores de las etapas anteriores.

**- Examen escrito: 80%**  Se realizarán dos exámenes por trimestre (Platón y Santo Tomás en el primero; Descartes y Kant en el segundo; línea ontoepistémica (Platón y Descartes) o ético política (Santo Tomás y Kant en el tercer trimestre). El examen será tipo selectividad y tendrá dos opciones para elegir un autor. El primer examen de cada evaluación se cuantificará sobre 30% y el segundo (donde no se eliminarán los contenidos previos se cuantificará con un 50%. De ese modo el alumno siempre se sentirá motivado a mejorar y a consolidar sus conocimientos.

Las faltas de ortografía en los exámenes penalizarán 0,25 hasta un máximo de 1 punto y serán recuperable en el siguiente examen siempre que el alumno escriba en el margen superior derecho la palabra en la que falló. De este modo, el recuerdo se fijará y la escribirá correctamente en otra ocasión.

### **Calificación en la evaluación Ordinaria:** Respecto a la calificación en la evaluación ordinaria la media que sirve de calificación final media ponderada por trimestre:

a/ Primera evaluación: 20%

b/ Segunda evaluación: 30%

c/ Tercera evaluación: 50%

* **Prueba extraordinaria de septiembre**: será de todos los autores explicados en clase e igualmente habrá dos opciones. Se les suministrará las indicaciones en junio.
* **MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:**

En tanto que no se eliminan contenidos a no ser que se hayan superado con la nota de aprobado o 5 puntos, el alumno que suspenda una evaluación habrá de recuperar los contenidos en los exámenes sucesivos respondiendo a las cuestiones planteadas de los autores suspensos. El alumno que aún así no supere la fase ordinaria de evaluación irá con toda la materia a septiembre. Para esta prueba extraordinario se le informará individualmente del contenido que será el de todo el curso.